

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA PARA EL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PRESENTADA POR LA LICITADORA PROPUESTA AL LOTE 1 Y EL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LAS OFERTAS QUE HABÍAN INCURRIDO EN VALORES ANORMALMENTE BAJOS O DESPROPORCIONADOS EN LOS LOTES 2 Y 3, EN LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE CINCO ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO PROGRAMADAS EN EL CENTRO ANDALUZ DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL OCIO EN MIJAS (CIO MIJAS), DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y OCUPADAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, MODALIDAD PRESENCIAL, VIRTUAL Y TELEFORMACIÓN, DURANTE EL AÑO 2027”. CONTR_2025_663465.

Presidente: D. MÓNICA CARRASCO RUEDA, Coordinadora Provincial de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

Vocales:

D^a. MÓNICA LÓPEZ CAMPOS, representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Málaga

D. THOMAS DEL CASTILLO DELISLE, representante del Servicio Jurídico Provincial de Málaga.

D. MARCO A. ESPINOSA MARTÍN, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

D^a. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ GARCÍA, funcionaria de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

Secretario:

D.JOSÉ MARÍA TEJERO GARCÍA, funcionario de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.

En Málaga, a 30 de junio de 2026, siendo las 09:00 horas se reúnen los miembros designados por Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga, de fecha 28 de abril de 2026 relacionados en el encabezamiento de la presente Acta, siendo sustituida la funcionaria D^a Silvia González Gutiérrez por D^a María del Carmen Pérez García, para la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de videoconferencia y mediante la utilización de la Plataforma SIREC de licitación electrónica, para el estudio de la documentación previa a la adjudicación presentada por la licitadora propuesta al Lote 1 y, el estudio de la justificación de las ofertas que han incurrido en valores anormalmente bajos o desproporcionados en los Lotes 2 y 3, del procedimiento abierto simplificado para la contratación del “SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE CINCO ACCIONES FORMATIVAS ESPECÍFICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO PROGRAMADAS EN EL CENTRO ANDALUZ DE FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS INDUSTRIAS DEL OCIO EN MIJAS (CIO MIJAS), DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS Y OCUPADAS, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, MODALIDAD PRESENCIAL, VIRTUAL Y TELEFORMACIÓN, DURANTE EL AÑO 2027”. CONTR_2025_663465.

Para la celebración de la citada Mesa de Contratación y al no establecerse un procedimiento específico por la Ley de Contratos del Sector Público, se ha seguido lo dispuesto en los arts. 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

En la sesión celebrada el día 16 de junio de 2026, la Mesa acordó solicitar la documentación previa a la adjudicación a la licitadora propuesta AUDIOLIS CONOCIMIENTO, S.L. en el Lote 1 y, requerir la justificación de las ofertas presentadas con valores anormalmente bajos de las empresas INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN, S.L. y CORE NETWORKS, S.L. en el Lote 2, así como EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L., en el Lote 3.

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



MONICA CARRASCO RUEDA		07/07/2026 10:14:27	PÁGINA: 1 / 4
JOSE MARIA TEJERO GARCIA			
VERIFICACIÓN	NJyGwFk0uc3EE12u4IQ3mXsYVLvJuq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



LOTE 1: RECEPCIÓN EN ALOJAMIENTOS

En la sesión actual, por la Presidencia de la Mesa se constata que todos los miembros disponen de la documentación presentada por el Licitador a través de SIREC, en el plazo concedido, considerándose correcta.

Respecto a la garantía, en atención a lo indicado en el Anexo XI, la entidad opta por la constitución mediante retención en el precio.

Visto lo anterior, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del Lote 1 del contrato de referencia a la empresa **AUDIOLIS CONOCIMIENTO, S.L.**, con C.I.F. B93060317, por un importe de CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS (**44.490,00 €**), sin IVA, importe que coincide con el importe total al tratarse de una actividad exenta de IVA conforme a lo que establece el artículo 20.1.9ª de la Ley 37/1992, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

LOTE 2: HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A, B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL

En la sesión actual, por la Presidencia se constata que todos los miembros de la Mesa disponen de la documentación presentada por los licitadores a través de SIREC, dentro del plazo establecido, para justificar sus ofertas. Por parte de personal técnico de la Dirección Provincial del S.A.E. se ha elaborado informe valorando la documentación presentada por INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN, S.L. Vista la documentación presentada y el Informe Técnico, la Mesa considera justificada la oferta.

Asimismo, se comprueba que CORE NETWORKS, S.L. no ha presentado documentación alguna, en el plazo concedido al efecto para justificar su oferta, por lo que la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de Contratación su exclusión de la licitación.

Teniendo en consideración lo anterior, se procede a puntuar las proposiciones admitidas para el Lote 2, con el siguiente resultado:

LICITADOR	PUNTOS JUICIO DE VALOR	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS AUTOBAREMO	PUNTOS TOTALES
INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN, S.L.	24,50	49,00	26	99,50
EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.	24,50	30,97	26	81,47
MAUDE STUDIO, S.L.	25,00	29,87	26	80,87
SERENDIPÍA CREANDO DESTINO, S.L.	24,50	29,86	26	80,36
INNOVACIÓN Y CONSULTORÍA AVANZADAS EN RECURSOS Y ORGANIZACIONES, S.L.	24,00	30,00	23	77,00

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



MONICA CARRASCO RUEDA		07/07/2026 10:14:27	PÁGINA: 2 / 4
JOSE MARIA TEJERO GARCIA			
VERIFICACIÓN	NJyGwFk0uc3EE12u4IQ3mXsYVLvJuq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ACADEMIA SOCE, S.L.	25,00	16,53	26	67,53
GALILEA CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO, S.L.	24,50	14,88	26	65,38
AUDIOLIS CONOCIMIENTO, S.L.	25,00	6,69	26	57,69

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del **lote 2 HABILITACIÓN PARA LA DOCENCIA EN GRADOS A, B Y C DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL**, a la empresa **INTEGRA CONOCIMIENTO & INNOVACIÓN, S.L.**, con C.I.F. B90476854, por un importe de DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (17.375,00 €), debiéndose proceder a partir de este momento a requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.5 del PCAP, concediéndole para ello un plazo de siete días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se envíe el correspondiente requerimiento. Esta documentación deberá ser presentada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

LOTE 3: COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO, EL TURISMO Y LA CULTURA EN EL ENTORNO DIGITAL; ANÁLISIS SENSORIAL DE VINOS; COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE DATOS.

En la sesión actual, por la Presidencia se constata que todos los miembros de la Mesa disponen de la documentación presentada por el licitador a través de SIREC, dentro del plazo establecido, para justificar su oferta. Por parte de personal técnico de la Dirección Provincial del S.A.E. se ha elaborado informe valorando la documentación presentada por EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L. Vista la documentación presentada y el Informe Técnico, la Mesa considera justificada la oferta.

Teniendo en consideración lo anterior, se procede a puntuar las proposiciones admitidas para el Lote 3, con el siguiente resultado:

LICITADOR	PUNTOS JUICIOS DE VALOR	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	PUNTOS AUTOBAREMO	PUNTOS TOTALES
EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.	24,50	49,00	26	99,50
MAUDE ESTUDIOS, S.L.	25,00	1,52	26	52,52
AUDIOLIS CONOCIMIENTO, S.L.	25,00	7,76	9	41,76

A la vista de las puntuaciones obtenidas, la Mesa ACUERDA proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del **lote 3 COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO, EL TURISMO Y LA CULTURA EN**

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



MONICA CARRASCO RUEDA		07/07/2026 10:14:27	PÁGINA: 3 / 4
JOSE MARIA TEJERO GARCIA			
VERIFICACIÓN	NJyGwFk0uc3EE12u4IQ3mXsYVLvJuq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



EL ENTORNO DIGITAL; ANÁLISIS SENSORIAL DE VINOS; COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE DATOS, a la empresa **EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.**, con C.I.F. B29888716, , por un importe de DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN EUROS, CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (16.571,25 €), debiéndose proceder a partir de este momento a requerirle la documentación previa a la adjudicación prevista en la cláusula 10.5 del PCAP, concediéndole para ello un plazo de siete días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que se envíe el correspondiente requerimiento. Esta documentación deberá ser presentada a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 09:50 horas.

Se elabora la presenta acta a fecha de la firma electrónica, en la sede del Órgano de Contratación, en donde además radica la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Mónica Carrasco Rueda

EL SECRETARIO DE LA MESA
José María Tejero García

Dirección Provincial
Avda. Juan XXIII, 82. 29006 – Málaga
<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>



MONICA CARRASCO RUEDA		07/07/2026 10:14:27	PÁGINA: 4 / 4
JOSE MARIA TEJERO GARCIA			
VERIFICACIÓN	NJyGwFk0uc3EE12u4lQ3mXsYVLvJuq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	